

Ana
Ledesma
Estudio



TIPS DERECHO DE FAMILIA



www.analedesmaestudio.com.ar

DIVORCIO

Si Ud. está pensando en divorciarse, y nos elije para representarlo, le ofrecemos a través de nuestro Estudio Jurídico Integral, asesoramiento, representación letrada, para obtener su divorcio de manera ágil y confiable .

Nosotros lo ayudaremos a establecer acuerdos justos para ambas partes; y en relación a un tema tan sensible como es el de “los Hijos”, nuestro foco lo pondremos en arribar acuerdos donde siempre se priorice, el Interés Superior del Niño y/o Adolescente.

A partir de la sanción del nuevo Código Civil y Comercial, sancionado en el año 2015, regula el Divorcio Express. El Juicio de Divorcio se inicia ante:

- Un Juzgado, con patrocinio de un abogado
- En forma “unilateral” ó “presentación conjunta”.
- Duración del matrimonio, en cualquier tiempo
- No hay que explicar “causales del divorcio”
- Acompañar “convenio regulador”

El Convenio Regulador debe contener lo siguiente:

- Cuestiones relativas a la atribución de la vivienda familiar
- Distribución de los bienes
- Eventuales “compensaciones económicas” entre cónyuges
- Plan de “parentalidad” (*)

(*) Qué es un Plan de parentalidad:

- Es un convenio que trata todo lo relativo al cuidado de los hijos.
- Lugar y tiempo en que los hijos pasarán con cada uno de los padres
- Responsabilidad que asume cada padre (ej. Pagos de la cuota de la escuela; obra social y/o; llevarlos o retirarlos de la escuela, etc.)
- Cómo y dónde van a pasar las vacaciones; días feriados; fechas significativas (cumpleaños; Días del Padre/Madre, etc.)
- Cómo van a comunicarse los hijos con uno de los padres, cuando están con el otro

OFRECEMOS PLAN DE CUOTAS, PARA QUE UD. PUEDA INICIAR SU DEMANDA DE DIVORCIO EN FORMA SEGURA Y CONFIABLE.-